

CONCURSO POÉTICO DE PRIMAVERA ALCAP 2022

La Asociación Literaria Castellonense de Amigos de la Poesía convoca el Concurso Poético de Primavera 2022, patrocinado por la **FUNDACIÓN DÁVALOS-FLETCHER**.

Existen tres modalidades: socios, no socios y jóvenes hasta 18 años. Cada autor concurrirá con un solo poema de una extensión mínima de 14 versos y máxima de 60. No podrán presentarse los ganadores de las dos ediciones anteriores.

El tipo de letra será Arial, tamaño 12 e interlineado 1,5. Se remitirán tres copias bajo el sistema de plica (sobre cerrado en cuyo interior figurará el nombre, dirección, correo electrónico y el teléfono del autor o autora y fotocopia del DNI u otro documento identificativo). En el exterior del sobre de la plica figurará únicamente el título del poema y la modalidad por la que participa. Los concursantes que no cumplan estos requisitos quedarán eliminados.

El plazo de admisión será hasta el 15 de abril de 2022. Se aceptarán los sobres recibidos con posterioridad siempre que en el matasellos figure esta fecha o anterior.

Se otorgarán tres premios:

Modalidad socios, dotación de 200 € y diploma.

Modalidad no socios, dotación de 150 € y diploma.

Modalidad juvenil, dotación de 150 € y diploma.

Podrán concederse hasta dos menciones por modalidad sin remuneración.

El tema y el estilo serán libres y los poemas, escritos en una de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, inéditos y no premiados en otros concursos ni pendientes de la resolución de otro certamen.

Los originales junto con sus plicas se enviarán a la siguiente dirección: ALCAP, Puerta del Sol, 1 (Real Casino Antiguo). 12001 Castellón, indicando en el sobre la modalidad por la que se presenta.

El jurado será nombrado por ALCAP y sus fallos serán inapelables. Los premios podrán ser declarados desiertos.

Los poemas premiados y las menciones se publicarán en la revista *Amics de la poesia*.

La entrega de los premios tendrá lugar el 14 de junio de 2022 en el transcurso del Recital de Primavera de ALCAP, acto al que los poetas galardonados se comprometen a asistir.

En caso de impedimento importante se podrá delegar en otra persona. La no asistencia de la persona premiada o delegada significará la renuncia al premio. Los poemas premiados se publicarán en la revista "Amics de la Poesia". Los originales y las plicas cerradas sin premiar serán destruidos.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases.